



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de *Setiembre* de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: "Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado s/licencia HACHIRO DOI, Mario" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, doctor Mario HACHIRO DOI, solicita licencia para asistir a la reunión de interiorización sobre las tareas que cumple la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), a realizarse en la Región Aérea de la ciudad de Resistencia.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes, el día 29 de agosto ppdo.; al señor Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, doctor Mario HACHIRO DOI; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION